Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 – 4255414
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2014- 1265

SALTA, - 1 SEP 2014

Expediente N° 10.004/13

Cuerpo 1

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 7, 8, 9, 10, 17, 24, 25, 35, 43, 44 y 45 por la suma total de $ 2.400,00 (Pesos Dos mil cuatrocientos).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de $ 2.400,00 (Pesos Dos mil cuatrocientos) en las siguientes Partidas Presupuestarias del anticipo recibido mediante Expediente N° 23.046/12.

-P.P. 2-1-1: Alimentos para personas, la suma de $ 74,24 (Pesos Setenta y cuatro con veinticuatro centavos).

-P.P. 2-1-5: Madera, corcho y sus manufacturas, la suma de $ 122,00 (Pesos Ciento veintidós).

-P.P. 2-3-1: Papel de escritorio y cartón, la suma de $ 40,90 (Pesos Cuarenta con noventa centavos).

-P.P. 2-5-4: Insecticidas, fumigantes y otros, la suma de $ 70,00 (Pesos Setenta).

-P.P. 2-9-2: Útiles de escritorio, oficina y enseñanza, la suma de $ 292,96 (Pesos doscientos noventa y dos con noventa y seis centavos).

-P.P. 2-9-3: Útiles y materiales eléctricos, la suma de $ 1,00 (Pesos uno).

- P.P. 2-9-6: Repuestos y accesorios, la suma de $ 302,06 (Pesos Trescientos dos con seis centavos).

-P.P. 2-9-9: Otros no especificados preferentemente, la suma de $ 61,00 (Pesos Sesenta y uno).

-P.P. 3-5-3: Imprenta, publicaciones y reproducciones, la suma de $ 25,00 (Pesos Veinticinco).

-P.P. 3-9-9: Otros no especificados preferentemente, la suma de $ 91,94 (Pesos noventa y uno con noventa y cuatro centavos).

-P.P. 4-3-5: Equipo educacional y recreativo, la suma de $ 280,00 (Pesos Doscientos Ochenta).

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 – 4255414
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2014- 1265

SALTA, - 1 SEP 2014

Expediente Nº 10.004/13

Cuerpo 1

-P.P. 4-3-6: Equipo para computación, la suma de $ 659,00 (Pesos Seiscientos cincuenta y nueve).

-P.P. 4-3-7: Equipo de oficina y muebles, la suma de $ 379,90 (Pesos Trescientos setenta y nueve con noventa centavos).

ARTÍCULO 3º.- Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales los bienes que se detallan a continuación:

Cant.	Detalle	Fs.	Imp. Total
1	Puntero Laser-Marca Omega.	9	$ 65,00
1	Escalera de aluminio – Marca MOR – cinco escalones.	17	$ 379,90
1	Impresora Multifunción Epson XP 201– Color negro.	35	$ 659,00
1	Presentador Genius 100.	45	$ 215,00
TOTAL			$ 1.318,90

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica de la Facultad de Ciencias Naturales para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

v.g

Hilda Rosa Mercado
Directora Gral. Administ.Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales